



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-NOVIEMBRE-2013

Ayón pidió 500 mil por echar ambulantes

Un comerciante, presente en una reunión de la edil con representantes de su gremio, señala que Elisa Ayón exigía dinero para el alcalde tapatío

Existe una nueva grabación que muestra que la regidora Elisa Ayón Hernández se extralimita en sus funciones. En el episodio grabado la edil le pide 500 mil pesos semestrales a los comerciantes de Obregón, Javier Mina y Medrano, a cambio de que la autoridad municipal cumpla con lo que le corresponde: quitar a vendedores ambulantes de las zonas mencionadas.

A la reunión asistieron tres representantes de los comerciantes establecidos en Medrano, Obregón y el Centro Histórico. También estaban la regidora "y un señor, que [Ayón Hernández] presentó como a su esposo", dice Antonio Castellón Pérez, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. "Estamos muy disgustados porque ninguno de nosotros sabía que estábamos siendo grabados. Nosotros no le íbamos a entregar el dinero, no nos íbamos a prestar a sus chantajes, porque el dinero que se estaba pidiendo era demasiado. Casi mil pesos por local".

Dicha reunión se llevó a cabo el último miércoles de octubre en las oficinas de Ayón Hernández, en la sala de regidores del Ayuntamiento tapatío, de acuerdo con el entrevistado. El propósito, según explica Ayón a los comerciantes, era implementar una estrategia para ahorrar dinero. En la grabación, la edil señala que la exigencia de la cuota es porque con el actual esquema "quien menos se beneficia es el patrón".

"Para que llegue el dinero por arriba y no por abajo, porque por abajo hay mucho dinero, pero mucho, y no le llega al patrón [...] y si ahora le llega al patrón, él tiene que actuar", se escucha en la grabación. Cuando se le pregunta a Castellón Pérez a quién se refería Ayón por "el patrón", el líder de comerciantes sostiene: "Ramiro Hernández es el patrón. El alcalde".

En el audio se escucha decir a la regidora que "antes se repartían [el dinero], a lo mejor entre nosotros cinco, y ahora ya no se reparte; ahora agarra él y él dice quién sí y quién no y si no me entregas tu renuncia. Y ahora hasta por agarrar pierdes tu empleo".

En el primer archivo sonoro que se dio a conocer el jueves pasado, el discurso de la regidora señala posibles actos de corrupción al interior de la administración municipal, sobre todo cuando le pide a directivos del área de Panteones: "Agarren lo que tenga que agarrar, pero repartan". Durante una rueda de prensa ayer, Ayón se negó a validar el audio: "Le corresponde al presidente municipal contestar lo referente a cualquier ámbito, yo simple y sencillamente asumo una responsabilidad como regidora; pueden revisar mi trabajo, qué es lo que yo hago, lo pueden evaluar y puede estar con toda la información [...] en estos momentos no voy a hacer responsable de ninguna situación, creo que lo más importante es que tome decisiones, como siempre las he tomado en mi vida".

Aún piensa "Lady Panteones" si presenta licencia como regidora

A cuatro días de que le pidieran presentara su licencia al cargo de regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, ahora conocida como "Lady Panteones", todavía no se decide si la entregará o no.

Este lunes en su oficina del ayuntamiento tapatío, la Regidora priísta declaró en varias ocasiones que de manera personal tomará esa decisión y en cuanto la tenga la hará llegar, "creo que de manera personal en cuanto tenga la decisión, porque creo que las mujeres sabemos hacer las cosas, y en cuanto la tenga con mucho gusto la daré a conocer".

"Yo en estos momentos no voy a dar ninguna declaración", al respecto de su destitución a la Secretaría General del Comité Ejecutivo Municipal del PRI, agregó que siempre ha ayudado a su partido y lo seguirá haciendo con mucho gusto, entendió que hay momentos que el Partido hace cosas y lo más importante es su decisión y que está en trámite una investigación. (Elsa Arenas)

Cambian titulares en GDL

► Anuncia Municipio nombramientos en seis áreas por 'deficiencias'

Mariana Jalme

Sin aclarar los motivos por los que seis áreas del Ayuntamiento tapatio cambiaron de titular, el Secretario General, Jesús Lomeli Rosas, dio a conocer los nombres de quienes llegan a éstas en una rueda de prensa expés el medio día de este lunes.

En la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, informó que se asignó a Oscar Soltero Razo; a Rafael de la Torre Flores, en la Dirección de Panteones; en la Dirección de Inspección a Mercados y Comercios en Espacios Abiertos, Delia Pacheco Ávila; como director de Inspección a Reglamentos y Espectáculos, Gonzalo Lares Lazarit; en la Dirección de Inspección Ambiental, José de Jesús Contreras Cerrillo; y en la Dirección de

Inspección a Construcción e Imagen Urbana, Martín Guillermo Hernández Sánchez.

Según Lomeli Rosas, los cambios obedecen a una necesidad de superar las deficiencias que pudiera haber es esas áreas y servir con eficacia.

Sin embargo, no especificó por qué se retiraron los anteriores titulares, como tampoco dejó claro si salen definitivamente de la Administración municipal o serán reubicados.

"Estamos en proceso de revisar esa parte (si salen o se asignan a otras áreas)", indicó.

En tanto, gente cercana a la Administración comentó que la escasa difusión de las actividades oficiales y una capacidad de reacción lenta y equívoca motivó que Oscar García dejara la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social y en su lugar entrara Soltero Razo.

En el caso de Juan José Larrios, ex titular de la Unidad de Inspección y Vigilancia a Espacios Abiertos y Mercados, dejó el cargo tras comprobarse corruptelas con el comercio ambulante.

Por su parte, el Secretario general dijo que la salida del director de Panteones, Martín Parral López, ya estaba prevista.

La decisión se tomó por una investigación derivada de una queja presentada en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El zar anticorrupción, José de Jesús Sosa López, sólo comentó que el Ayuntamiento fue notificado en julio de la queja de una ciudadana respecto a un trato inadecuado por parte de los funcionarios de Panteones, y desde entonces se tomaron medidas, aunque la resolución de la CEDHJ está pendiente.

La regidora del PRI, Elisa Ayón, señalada por corrupción en el área de Panteones, reiteró ayer que aún evalúa pedir licencia a su cargo.

Circula otro audio

La existencia de un presunto audio en el que la regidora priista de Guadalajara, Elisa Ayón, pide dinero a comerciantes establecidos de la zona de Obregón para retirar a los ambulantes, no fue desmentida ni por la edil ni por los locatarios.

Ayón comentó que ya no hablará del tema hasta que terminen las investigaciones y tome una determinación en el tema.

En tanto, Víctor Tenorio, representante de los comerciantes establecidos de Javier Mina y Obregón dijo que será hasta hoy cuando den una postura al respecto. El tema del ambulante ha sido el "coco" de la Administración.

Fernanda Carapia

MULTIMEDIA

mural.com/ElisaAyón

La regidora priista fue evidenciada el jueves pasado a través de un audio

Fiscalía investiga a Elisa Ayón por posible extorsión

La edil continúa sin solicitar licencia a su cargo; dijo que no hará más comentarios al respecto

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Por presuntos actos de extorsión, la Fiscalía General abrió una investigación en contra de la regidora priista de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, de quien desde el jueves pasado se dio a conocer el primer audio (pues se presume habrá más), en donde la edil dice ser quien manda en la Dirección de Panteones y habla de un reparto, aunque esto último no se precisa.

"Se nos ha informado que la Fiscalía General del Estado ha iniciado una investigación por oficio en torno al caso de la regidora Elisa Ayón y que la administración



CHEMA MARTÍNEZ

"Yo considero tomar una decisión personal y en cuanto la tenga se las haré llegar"

Trascendió que podría haber un nuevo audio en el cual la funcionaria tapatía exige dinero

El jefe de la oficina de corrupción de GDL dijo que ayudarán en las indagatorias de la Fiscalía

municipal va a coadyuvar en esta investigación por medio de la Oficina de Combate a la Corrupción, por medio de la Secretaría de la Contraloría y obviamente por medio de la Secretaría de Servicios Públicos, Municipales de esta manera atenderemos a las investigaciones y al mandato legal que de ellas resulten", informó el jefe de la Oficina de Combate a la Corrupción, José de Jesús Sosa López.

Desde la semana pasada, cuando los regidores del Partido Movimiento Ciudadano entregaron el audio a los medios de comu-

Rechazan que obedezca al caso de la regidora Elisa Ayón

Remueven a titulares de seis áreas

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Aunque los cambios anunciados en seis áreas del ayuntamiento de Guadalajara coinciden con el escándalo protagonizado por la regidora priista, Elisa Ayón Hernández, las autoridades municipales rechazaron que se deriven de este caso y aseguraron que en efecto, sólo podría obedecer a una coincidencia.

El secretario general del ayuntamiento, José Lomell Rosas, informó que el área de Comunicación Social y Recursos Humanos, queda a cargo de Oscar Soltero Razo, en lugar de Oscar Alfonso García Bravo; en la Dirección de Panteones, se queda como titular Rafael de la Torre Flores, en lugar de Martín Jesús Parral López.

En tanto, en Inspección y Vigilancia, la Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Espacios Abiertos, queda a cargo de Delia



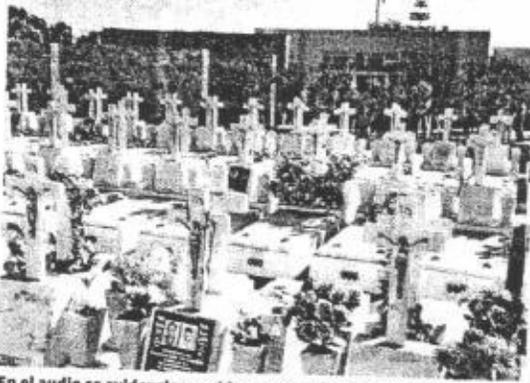
CARLOS JEPEDA

En lo que va de esta Administración también se hicieron cambios tras temas de ambulante

Pacheco Ávila, quien sustituye a Juan José Mercado Larios; en Inspección a Reglamentos y Espectáculos, se queda Gonzalo Lares Lazarit, por José Rogelio Ocegüera Chávez; Inspección Ambiental, estará a cargo de José de Jesús Contreras Cerrillo, en lugar de Javier Eliseo Toscano; y en Inspección a Construcciones, Martín Guillermo Hernández Sánchez, por Fernando Díaz Castellón.

El secretario general del ayuntamiento dijo que los cambios tienen como fin mejorar la administración pública, "el propósito es mejorar el servicio que en estas áreas estamos otorgando".

Agregó que se reciclaron las personas que estarán al frente de estas seis áreas, "los nuevos actores son importantes y fundamentales porque es a partir del reciclo de personas y de ideas que queremos privilegiar nosotros".



En el audio se evidencian problemas en el área de panteones

nicación, hubo el señalamiento que la edil estaría involucrada en presuntos actos de corrupción en el área de panteones.

Esto, debido a que en el audio se escucha cuando la regidora les dice a varios de los trabajadores del área (a quienes exige renuncias): "Tampoco les digo, ay no yo soy..., la que no..., ni madres: Agarrems lo que tengamos que agarrar, repárntanlo, no sean culeros".

En conferencia de prensa del viernes pasado, Ayón Hernández aseguró que se refería a trabajo.

Ese mismo día, el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, le solicitó pedir licencia como regidora; sin embargo, por la mañana de ayer, la edil acudió al ayuntamiento tapatío y declaró que hasta ese momento no había tomado ninguna decisión.

"Les agradezco muchísimo que estén interesados en el tema, yo considero tomar una decisión personal y con mucho gusto en cuanto la tenga se las

haré llegar", destacó.

Ayón agregó que no dará más declaraciones: "No voy a dar ninguna declaración, yo me voy a esperar hasta que tenga una decisión y en cuanto la tenga con mucho gusto voy a salir a los medios de comunicación".

Cuestionada sobre la decisión que tomó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de destituirlo como secretaria general del tricolor tapatío, la regidora respondió: "Yo siempre he ayudado a mi partido y lo seguiré haciendo con mucho gusto. [...] Hay momentos que el partido tiene que hacer cosas, yo creo que lo más importante es la decisión que yo tomo".

Por su parte, el coordinador de los regidores de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, tampoco quiso hacer más declaraciones sobre el asunto de Elisa Ayón, debido a que agregó que este día darían a conocer más información sobre actos de corrupción al interior del ayuntamiento tapatío. **M**



En el área de Inspección y Vigilancia también se hicieron cambios

Por su parte, el jefe de la Oficina de Combate a la Corrupción, José de Jesús Sosa López, rechazó que las remociones de los funcionarios obedezcan al caso de Elisa Ayón.

"No cofundan, la remoción del director de Parral [ex titular de Panteones] no obedece a ningún procedimiento oculto, a ninguna situación que queramos esconder", subrayó tras ser cuestionado sobre el hermetismo con que se ha tratado el tema.

Ambos funcionarios dijeron que no significa que la regidora priista sí manda en Panteones, pues ella le solicitó la renuncia a este ex funcionario, de quien

además se informó que desde hace cuatro meses es investigado por una queja que se presentó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con problemas con una persona que vendía afuera de los panteones.

Aclararon que los ex titulares de estas áreas se encuentran en el proceso de entrega-recepción, y que en los próximos días se dará a conocer si continúan en la administración municipal.

A su vez, Sosa reconoció que podrían presentarse denuncias laborales, pues los funcionarios fueron removidos, pese a que no se han concluido las investigaciones que se les llevan a cabo. **M**

MC inició la consulta de expertos y ciudadanía en general

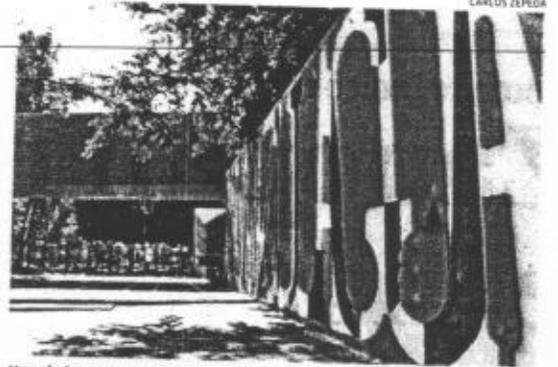
Realizan foros para evitar "privatización" del Agua Azul

YV/Guadalajara

Con el fin de evitar que una parte del Parque Agua Azul sea concesionada, y a su vez lograr su rescate, los regidores de Movimiento Ciudadano iniciaron ayer una serie de foros para consultar a expertos y la ciudadanía en general sobre lo que se debe hacer para recuperarlo.

"El debate no es darle un negocio a unos amigos de Ramiro Hernández [alcalde tapatío], el debate es encontrar el modelo de ciudad y la forma de utilizar ese segmento del parque Agua Azul, como una palanca de desarrollo para una de las zonas más deterioradas, más depauperadas en el municipio de Guadalajara", destacó el coordinador de los regidores de MC, Salvador Caro.

El edil destacó que pese a la importancia histórica del lugar, "los priistas lo que quieren hacer es privatizarlo", pues se habla de la posibilidad de concesionar una parte del Agua Azul, para dar paso la construcción de un



Uno de los proyectos que consideran hacer es un parque acuático

parque acuático.

En este primer foro que se desarrolló en el ayuntamiento de Guadalajara, participó el cronista de la ciudad, Guillermo García Oropeza, quien recordó que en alguna época se le conoció como el corazón romántico de la ciudad, pues ahí se daban cita varias parejas, "pero poco a poco fue perdiendo importancia".

"Se le ha buscado usos, pero no termina de encontrar su vocación final, de ahí que pienso que el Agua Azul es un lugar muy importante por rescatar", agregó.

Los resultados de los foros y las consultas que se realizarán a quienes habitan y visitan este parque, serán entregados al alcalde, para que conozca las opiniones y propuestas de los tapatíos. **M**

Once veces más caro de lo que cuesta una póliza de seguro, fue como la 59 Legislatura de Jalisco adquirió en 2011 este servicio para empleados del Congreso. Se trata de un desembolso de 24.5 millones de pesos, para lo cual se reportaron más trabajadores de los que realmente laboraban en el Poder Legislativo e incluso a algunos los aseguraron tres veces. Y no conformes con ello, también pagaron otros 2.7 millones para comprar otra póliza con un banco para el mismo periodo.

Todo esto fue revelado por los diputados Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Víctor Sánchez Orozco, quienes anunciaron que ya presentaron ante Procesos Legislativos un punto de acuerdo para que el Congreso interponga una denuncia penal contra quienes resulten responsables de tales irregularidades.

Guillermo Martínez Mora, explicó así las anomalías: "En la 59 Legislatura se adquirió un fideicomiso para los empleados del Congreso del Estado por 24.5 millones de pesos que cubría de junio a diciembre de 2011 a la empresa ACE Seguros, a pesar de que se realizó también otro pago de cerca de tres millones de pesos por seguros de vida de junio de 2011 a junio de 2012 a Banorte Generali SA de CV, todo aprobado por la comisión de Administración de esa legislatura", señaló el panista.

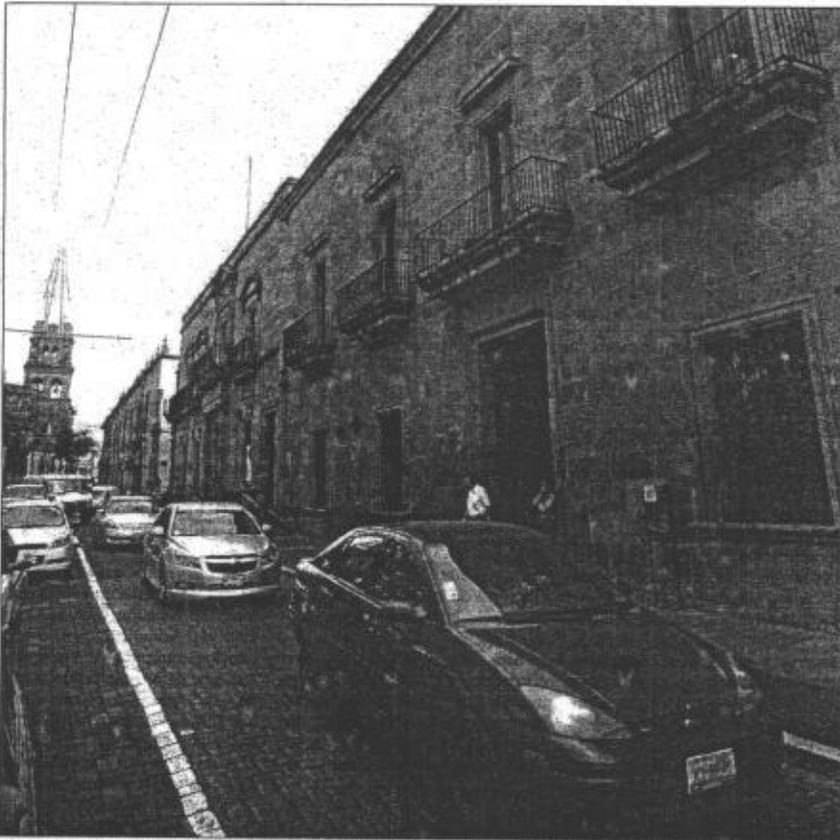
Para Martínez Mora, el costo fue desmedido, ya que una póliza similar, adquirida por medio de una licitación, costó solamente dos millones 702 mil pesos.

"Se trata de mil 894 asegurados, y el Congreso nunca llegó a tener semejante número de empleados y seguramente ni siquiera estaban enterados de que estaban asegurados y quisieramos pensar que ex diputados que están en esa lista y personal que colaboró en años anteriores se les involucra en una póliza de seguro en la que el Congreso tuvo que erogar 24 millones, el 10 por ciento de lo que costó una póliza anualizada

■ Se aseguraron más empleados de los que tiene el Congreso y hubo "duplicados"

La 59 Legislatura contrató pólizas de seguros de 11 veces su precio comercial

■ La fracción del PAN presentará denuncias penales por el desfalco de 24 millones de pesos



En el Congreso del Estado no paran los escándalos por el desvío de recursos públicos ■ Foto Arturo Campos Cedillo

, pero esta es por siete meses".

En rueda de prensa, Martínez Mora proyectó unas diapositivas con documentos solicitados a la dirección de administración en los que constan los pagos.

Indicó que para adquirir la póliza de 24.5 millones fue creado un fideicomiso denominado "Plan de Indemnizaciones, Enfermedades y Riesgos Laborales". Como presidenta de ese

fideicomiso se nombró a Larisa Lías Morán, asesora de control presupuestal con un salario de 63 mil pesos mensuales; así como a los asistentes de contabilidad y programación, Josué Alcalá

y Enrique Martínez Arámbula, como vocales, con sueldos de 53 mil pesos.

Ante esto, el panista criticó: "No vemos razón alguna para que se haya hecho un fideicomiso para comprar una póliza y tampoco entendimos por qué nombraron presidentes y vocales del consejo técnico del fideicomiso a personal de este congreso?"

"Y otra pregunta: ¿Por qué para contratar una póliza se contrató a IDEA Ingeniería en Diseños Empresariales Avanzados SA de CV, con honorarios actuariales de un millón 209 mil pesos? Esto nos huele mal".

Indicó que incluso sigue viva una deuda por 114 mil pesos con una institución bancaria, por la administración del fideicomiso.

Añadió que hay cuatro personas que aparecen aseguradas por triplicado, entre ellos el ex secretario general Luis Octavio Pérez Pozos.

"Otros que ya ni siquiera eran diputados en la 59 Legislatura también fueron incluidos en la lista de asegurados: Samuel Romero Valle, Lorenzo Moccia y Abelardo Lara Ancira. También aparece el entonces secretario general Carlos Corona".

El diputado Víctor Sánchez Orozco agregó que con esa contratación tienen la presunción de uso ilícito de recursos. "Es claro que si el costo de un seguro con la misma cobertura no pasa de uno o dos millones, ¿cómo es posible que se haya contratado por 25 millones? Por eso presentaremos la denuncia penal, porque es la misma forma de proceder en otros ilícitos como el de Ola Outsourcing y López Castro", aseguró el panista.

■ Interpusimos amparos para agilizarlas, dice el diputado

Las denuncias contra ex funcionarios del Congreso avanzan lento: Víctor Sánchez

Las denuncias penales por distintos escándalos financieros en el Congreso van lentas, admitió el diputado Víctor Sánchez Orozco, quien indicó que en una de esas indagatorias ya fue citado a declarar el ex secretario general José Manuel Correa Ceseña, y en otras ya presentaron amparos para que las investigaciones se agilicen.

"Me están informando que hace una o dos semanas ya fue presentado a declarar el ex secretario Correa Ceseña para que señalara de acuerdo a estas acu-

saciones que se le hace y diera información sobre el tema de OLA Outsourcing. Y en el caso de López Castro ya dos apoderados legales fueron citados a declarar como habíamos informado", indicó.

Detalló que presentaron los amparos y solicitudes de des-

ahogo de pruebas, ya que a pesar de que cuentan con abogados coadyuvantes y han dado seguimiento, hay lentitud en los procesos.

"Las denuncias van lentas, ya se va a cumplir un año de que las presentamos. La semana pasada interpusimos varios amparos por

todas las denuncias ante PGR y Fiscalía para que se agilicen investigaciones y se provean los acuerdos necesarios".

Indicó que buscarán entrevistarse con el delegado de la Procuraduría General de la República en la entidad y con el fiscal general del estado para

solicitarle celeridad en las indagatorias.

"Estamos batallando no nada más contra quienes cometieron irregularidades e ilícitos, sino también contra la misma autoridad que tiene que hacer las investigaciones. Nosotros no vamos a quitar el dedo del renglón, vamos a presionar jurídicamente como ya empezamos a hacerlo por la vía de los amparos y en su oportunidad ya que se desahoguen las pruebas presentaremos amparos en caso de que hubiera negativa para ejercer la acción penal", concluyó Sánchez Orozco.

Decide Madero buscar reelección

Mayolo López

MÉXICO.- Gustavo Madero, presidente del PAN, adelantó ayer su intención de pedir licencia y separarse del cargo en caso de optar por buscar la reelección al frente de blanquiazul.

En el blanquiazul, ese escenario se da por supuesto.

"Quiero transmitirles q en caso d participar en la elección del CEN, aunque no sea mandatorio, yo pediré licencia antes d iniciar el proceso", escribió el dirigente en su cuenta de Twitter.

De cara a la preparación de los distintos reglamentos que darán pie a los nuevos estatutos —con los que los militantes elegirán al líder nacional—, es previsible que Madero se aparte del Comité Ejecutivo Nacional en los primeros días de diciembre próximo, cuando de hecho, por estatutos, tendría que dejar su cargo para hacer campaña sin sacar ventaja.

Al respecto, el tabasqueño Juan José Rodríguez Prats, integrante también del CEN, dijo que el dirigente tuvo que medir fuerzas y reconocer que en el CEN no las trae todas consigo y, entonces, valorar la necesidad de apartarse del cargo.

"Midió fuerzas y dijo: 'está cabrón'. En el CEN no las trae todas consigo y dijo: 'más vale anunciar esto'", resumió Rodríguez Prats, quien consideró que, fuera de ese órgano partidista, el chihuahuense no tendrá ventajas a la hora de buscar la reelección, puesto que se pondrá al nivel de los otros aspirantes.

Además de Madero podrían competir la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota, el senador Ernesto Cordero, el candidato identificado con el "Yunque", Juan Manuel Oliva, y la ex senadora Gabriela Ruiz, identificada con el operador electoral Jorge Manzanera.

Madero formalizó anoche ante el CEN del PAN la propuesta para que la elección de dirigente se desarrolle en marzo.

Auditor refleja clase política mexicana: Red Ciudadana



SUELDO. El auditor Alonso Godoy Pelayo tiene un salario mensual de 161 mil 318 pesos brutos, prácticamente lo mismo que Aristóteles Sandoval (166 mil).

El presidente de la organización critica la actuación de Alonso Godoy Pelayo

Asegura que "no es válido que los ciudadanos permanezcan estoicos ante estos desfalcos al erario"

Anticipos de sueldo por 200 mil pesos y otra partida por aguinaldo, estímulos, salario afín al del gobernador y expansión de nómina que aprueba comúnmente el auditor Alonso Godoy Pelayo, son sólo algunas de las prácticas recurrentes entre la clase política mexicana, a la que los ciudadanos no se deben acostumbrar, señala José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Organización No gubernamental (ONG) Red Ciudadana.

"Este señor refleja la cultura política mexicana, donde desgraciadamente no se tiene claro que el país no es ni el Presidente ni los Poderes de la Unión sino los ciudadanos", dice.

PARA SABER

Los adelantos

En enero pasado, Godoy Pelayo se autorizó un anticipo de sueldo por 200 mil pesos (cheque número 18,344). Dos meses después cobró otro adelanto de su aguinaldo por 134 mil 431 pesos (cheque 18,985). Sin embargo, el alto sueldo mensual y los anticipos de salario y aguinaldo no fueron suficientes: en julio se aprobó un préstamo por 205 mil pesos (cheque 19,924). En el primer semestre del año recibió adelantos por 539 mil 431 pesos adicionales a su sueldo, con el argumento de que así lo establece el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.

"Es una situación que luego se solapa por los miembros de los mismos partidos porque se practica una política hoy por ti mañana por mí, hoy justifico tus informes y mañana tú me vas a justificar los míos", considera Gutiérrez sobre la práctica de los diputados locales, quienes han exonerado de irregularidades al auditor.

Para el presidente de la asociación civil lo que no es válido es que los ciudadanos permanezcan estoicos ante estos desfalcos al erario, pues es por eso que lo siguen haciendo. Permitir esas usanzas, además, es un mensaje para la juventud: entre la ilegalidad impera la impunidad.

"Me parece que también los ciudadanos es tiempo de que pongamos un hasta aquí y seamos mucho más cuidadosos y nos demos tiempo primero para informarnos y segundo para participar. Nuestra participación no puede estar supeditada al día de las elecciones, si queremos construir una sociedad más justa, más libre, es una tarea en donde nos debemos involucrar todos los ciudadanos de este país".

Afirman diputados del PAN

Congreso debe auditar a Alonso Godoy Pelayo

CHEMA MARTÍNEZ

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

El Congreso del Estado tiene que hacer valer la atribución que tiene para auditar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), ante el manejo que ha dado el auditor superior Alonso Godoy Pelayo, afirmaron los diputados locales por el Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Esquer Gutiérrez y Guillermo Martínez Mora.

Luego de que se dio a conocer que el auditor superior sigue otorgándose prestaciones extraordinarias, como un préstamo de más de medio millón de pesos de recursos de la ASEJ, del cual no se le ha descontado ni un peso, Martínez Mora dijo que la actuación de Godoy Pelayo es "vergonzante".

El legislador también recordó que la reforma que se hizo en 2009 a la Ley de Fiscalización determina que el Congreso puede revisar las cuentas de la Auditoría Superior, lo que hasta la fecha no ha sucedido.

Por otra parte, los diputados Esquer, Martínez Mora y Víctor Sánchez Orozco dieron a conocer nuevas irregularidades de la anterior Legislatura, ahora para la contratación de seguros. Informaron que se contrató un seguro para 1,894 personas, para lo cual se pagaron 24.5 millones de pesos y se creó un fideicomiso, en el que había además 1.2 millones de pesos para el pago de honorarios actuariales.

Ante estas anomalías, se presentó una denuncia penal en



El auditor superior, Alonso Godoy

contra de quienes integran la Comisión de Administración, los diputados Raúl Vargas López (PRD), Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM), Omar Hernández Hernández (PRI) e Isaías Cortés Berúmen (PAN).

En esa póliza se incluyó, por ejemplo, al ex secretario general, Carlos Corona, aún cuando ya no trabajaba para el Congreso. También había trabajadores con dos y hasta con tres coberturas.

Sánchez Orozco denunció también que las denuncias que han presentado por irregularidades en la LIX Legislatura, han tenido un lento avance.

Alberto Esquer dijo también que hay siete diputados del PAN que están inconformes por la destitución de Guillermo Martínez Mora de la Comisión de Administración, quienes analizarán si piden la salida del coordinador Gildardo Guerrero Torres. M



> El Edil de Zapotlanejo, el priista Francisco Javier Pulido (izq.), en "El Último Bazukazo".

Graba Edil narcofilme

MURAL / Staff

"Ese asesino viene a amenazarme, viene a pedirme cosas que no voy a cumplir", es la línea que menciona el Presidente Municipal de Zapotlanejo, Francisco Javier Pulido Álvarez, en su intervención en la película "El Último Bazukazo".

Rodeado de otros personajes de la cinta, el Alcalde, de extracción priista, tiene una aparición especial en el filme, cuya temática es el enfrentamiento entre un grupo de narcotraficantes y las autoridades policiales.

En el tráiler de la película se pueden observar escenas de enfrentamientos con armas de grueso calibre y bazuca, así como detonaciones de explosivos, los cuales habrían sido grabados en el Municipio de Zapotlanejo.

El tráiler de esta película, que es secuela de "El Bazukazo", fue subido el 10 de octubre y hasta anoche tenía 5 mil 484 visitas.

"¿Cómo un funcionario público, en este caso un Presidente Municipal, realiza una ponderación de la delincuencia organizada?, recuerden el momento que estamos viviendo, no sólo en el País, sino en nuestra región", comenta el usuario Geravh.

Cuestionan pago de 5 mdp por servicio de fotocopiado

■ Ediles panistas piden que pago sea devuelto a las arcas

Denunció la fracción de regidores del PAN en Zapopan irregularidades en la compra del servicio de fotocopiado por cinco millones de pesos, que exigen sean reintegrados a las arcas municipales.

El regidor Gerardo Rodríguez Jiménez dijo "Un servicio a partir del primero de enero al 30 de julio lo suben por primera vez, la Comisión de Adquisiciones les dice que no, se ponen a sacar cheques y el 8 de noviembre lo vuelven a subir al pleno de la Comisión de Adquisiciones y la Comisión les vuelve a decir que no; la pregunta es qué va a hacer el Presidente Municipal con este tema".

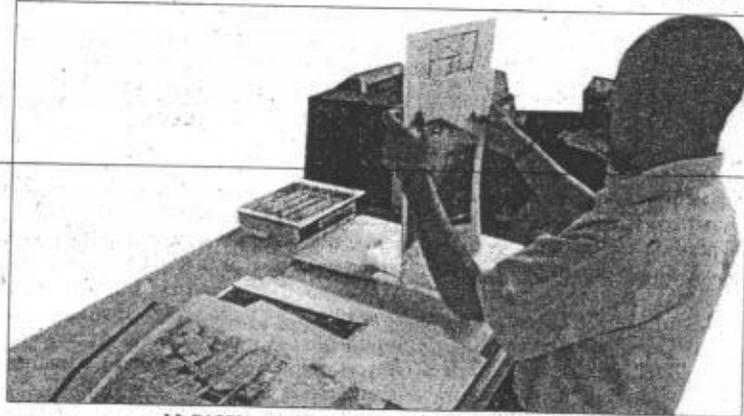
Acompañados de los ediles de su fracción Mary Carmen Mendoza y José Antonio de la Torre Bravo, Rodríguez Jiménez informó que se dio directamente la compra a la empresa Seiton de México SA de CV por cinco millones de pesos, cuando primero debió ser por concurso, ya que hubo varias empresas que participaron y no se tomaron en cuenta.

Aun cuando los regidores de oposición del PAN, MC y PVEM votaron en contra de que se le adjudicara a la citada empresa, fueron seis votos de ellos contra cuatro del PRI; aun así se le otorgó a Seiton.

El regidor Gerardo Rodríguez señaló: "Alguien deberá reintegrar cinco millones de pesos a las arcas municipales", agregó que "hoy en día sigue operando y se le sigue pagando a una empresa que no tiene contrato con la Administración ¡Ni lo tendrá!"

Subrayó que "cuando la Comisión no les aprobó la compra, a la administración municipal no le importó y les empezó a pagar por el servicio". Presentaron primeramente la solicitud a la Comisión de Adquisiciones el 30 de julio, cuando el servicio ya lo daba la empresa desde enero de 2013.

"Hicimos ver sobre el gasto irregular por cinco millones para el servicio de fotocopiado e impresoras a las oficinas, en una compra claramente dirigida." (Rosario Bareño Domínguez)



>> DICEN que la compra no entró a concurso.

Regidores panistas de Zapopan denuncian pagos ilegales por \$5 millones en fotocopias

■ CÉSAR HUERTA

La fracción edilicia del PAN en el ayuntamiento de Zapopan denunció el pago de 5 millones 300 mil pesos a la empresa Seiton de México, por la renta de 100 equipos multifuncionales y 120 equipos de impresión y fotocopiado, aun cuando estos no fueron aprobados por la Comisión de Adquisiciones de dicho municipio.

De acuerdo al regidor panista Gerardo Rodríguez, el contrato de la empresa Seiton de México con el ayuntamiento de Zapopan terminó en diciembre del año pasado. Sin embargo, la compañía siguió brindando el servicio con la autorización del municipio, sin una licitación de por medio y la aprobación de la Comisión de Adquisiciones.

Situación que para la regidora María del Carmen Mendoza, representa una "repercusión a los ciudadanos de Zapopan, quienes estarían pagando un precio injusto en el mercado".

Tras dar a conocer la información, los regidores zapopan del PAN, solicitarán una auditoría para dar con los responsables de la aprobación del pago y la realización de un contrato que vence el 31 de diciembre de este año. Asimismo, dijeron que presentarán denuncias en materia penal.

La nueva oficial mayor se defiende

Blanca Noelia Caro Chaparro, quien llegó hace menos de un mes al cargo de oficial mayor en el ayuntamiento de Zapopan,

justificó la decisión de haberle otorgado un nuevo contrato a la empresa por un tema de operatividad del municipio.

"Son parte de los rezagos que se tienen, y como les digo este tipo de servicios que nosotros tenemos, tenemos las fotocopadoras en recaudadoras y demás, yo no puedo cortar de repente este tipo de servicios porque sí me afecta la operatividad del municipio, y para mí es más importante darle continuidad a este servicio que esperarme y avisarlo", expresó Caro Chaparro.

La funcionaria municipal, quien también se desempeña como la presidenta de la comisión de Adquisiciones, indicó que próximamente realizarán un nuevo concurso para saber qué empresa se hará cargo de este servicio.

Consulta revela que Zapopan paga 300 millones de pesos a la deuda al año

La guillotina llegará a supernumerarios que ganen más de 30 mil pesos al mes

Celina Gómez/Guadalajara

Un recorte a personal supernumerario que perciba un sueldo mayor a los 30 mil pesos mensuales se aproxima en el Ayuntamiento de Zapopan, el cual anunció que el próximo año se podría tener un ahorro cercano a los 40 millones de pesos.

"Se haría la guillotina sobre personal supernumerario que es



Ayuntamiento de Zapopan

CARLOS ZEPEDA

una carga muy fuerte, sería sobre personal que este ganando arriba de 30 o 40 mil pesos. El recurso municipal para obra pública se va reduciendo de manera dramática en los últimos siete años, lo que necesitamos es recortar personal y orientar esos recursos a obra pública", detalló Héctor Robles Peiro, alcalde de Zapopan.

La Consejería jurídica, el taller municipal, así como áreas adscritas

a dependencias que ganan arriba de 50 mil pesos, jefes de departamentos, entre otros son los que están bajo la lupa de la guillotina.

Robles Peiro dijo también que los recortes iniciarán a partir del presupuesto 2014 y que los contratos que vencen el próximo mes de diciembre no se renovarían.

La medida se tomó después de que se dieron a conocer las conclusiones de un grupo de asesores

de la empresa Protego, en la que recomendaban al ayuntamiento: "Mandar la deuda actual de 1200 millones a más años, de lo contrario, la Administración pagaría el 50 por ciento de la deuda y la que sigue el otro tanto. Eso significa que cada año el municipio paga 300 mdp de la deuda, lo que representaría la construcción de ocho avenidas aviación por año o la contratación de dos mil camiones de basura".

Aclaró que el estudio será presentado al Pleno del Ayuntamiento, para buscar un consenso y actuar de manera inmediata.

En cuanto a los altos salarios que se manejan en Zapopan, el alcalde dijo: "Algunos sueldos así se recibieron, a otros por sus capacidades profesionales". M

■ CÉSAR HUERTA

Por lo menos 100 empleados supernumerarios que cobran un sueldo de 30 a 50 mil pesos mensuales, serán despedidos con el objetivo de reducir la deuda pública del municipio de Zapopan, que actualmente es de mil 200 millones de pesos.

La medida, anunciada por el alcalde Héctor Robles Peiro, tendría un ahorro anual de 30 o 40 millones de pesos. "Urge recortar servicios personales y eso incluye a todos, va incluir no solamente a la administración pública sino también al personal de los regidores" expresó Robles.

Robles Peiro señaló que en el ayuntamiento de Zapopan, hay 700 empleados supernumerarios de una plantilla laboral que tiene en total 8 mil trabajadores.

Aún no está definida la indemnización a joven asesinado

El alcalde de Zapopan Héctor Robles Peiro, indicó que esta noche se volverá a reunir con la familia de Erick Fernando Chávez

■ Los que darían de baja ganan entre 30 y 50 mil pesos al mes

Zapopan ahorraría 40 mdp con despido de 100 supernumerarios

Trejo, para darle seguimiento al caso y acordar el monto económico que el ayuntamiento pagará como indemnización.

Asimismo, indicó que los familiares han pedido revisar las inspecciones por parte de los uniformados, situación que según el primer edil, está llevando a cabo el municipio: "Estamos revisando las inspecciones de rutina. Hay un trabajo que se está haciendo vinculado al tema de los derechos humanos que vamos a presentar. La policía simplemente ha sido recordada por parte del titular, que hay protocolos establecidos para seguir y se han incrementado las supervisiones".

El día de ayer amigos y familiares de Erick Fernando Chávez

Trejo se manifestaron en Plaza Liberación para exigir justicia a las autoridades. El joven de 21 años fue asesinado por un policía de Zapopan el pasado 1 de noviembre durante una revisión de rutina.

Aprueban aumento de 4% a la tarifa de agua

En una sesión de cabildo express, el ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad el aumento del 4% a las tarifas del agua y alcantarillado del municipio para el año 2014.

La sesión fue convocada después de que el viernes pasado, el Congreso del Estado tomó la determinación de solicitarle a los 125 municipios del estado remitir sus propuestas de cuotas

y tarifas de agua potable y alcantarillado para el ejercicio fiscal del siguiente año.

La manera de proceder del Legislativo en este asunto se debe a una controversia constitucional que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió a favor del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en la cual se determinó que este ayuntamiento tiene la facultad de decidir los precios del agua potable a través de su cabildo y no someterse a lo dispuesto por el consejo tarifario del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Al respecto, el presidente municipal Héctor Robles Peiro señaló: "Con este amparo que resuelve a favor de Tlajomulco, el Congreso está tomando provisiones y nos está pidiendo a

los municipios que anexemos a nuestras leyes de ingresos estas tarifas avaladas por el municipio de Zapopan".

En el caso de Zapopan, Robles Peiro indicó que este aumento sólo aplicará para las colonias del municipio que no atiende el Siapa.

Este incremento es idéntico al que anteriormente fue dispuesto por el Consejo Tarifario del municipio, que tiene entre sus integrantes al alcalde Héctor Robles Peiro, el secretario del ayuntamiento, Xavier Marconi y a presidentes de colonias como Santa Ana Tepetitlán, Vistas de Testistán, Francisco Sarabia y Copala Poblado, quienes fungen como consejeros ciudadanos.

Para el próximo año, los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado pagarán una cuota fija mensual de 55.12 pesos en casas habitación o edificios de departamentos hasta por dos recámaras y un baño, dos pesos con 12 centavos más que el año pasado. Mientras que en oficinas y locales comerciales se pagará 248.56 pesos, lo que representa un incremento de nueve pesos con 56 centavos.

En Zapopan Aprueban aumentar la tarifa para agua

CG/Guadalajara

Por mayoría de votos el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, aprobó ayer en sesión extraordinaria, el incremento del cuatro por ciento en las tarifas de agua potable y alcantarillado para las colonias que no maneja el Sistema Intermunicipal para los servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El incremento deberá incorporarse a la ley de Ingresos del municipio, para el ejercicio fiscal 2014.

"Originalmente se había otorgado la potestad a los consejos tarifarios de los municipios para que ellos autorizaran las tarifas del pago de agua y alcantarillado, se confirmó el consejo y se acordó que se aprobará el cuatro por

Luego de que el municipio de Tlajomulco presentará ante el Congreso local una controversia constitucional, Montero Villanueva, dijo que llegaron a un acuerdo para que el SIAPA sea el encargado de asumir lo específico en los servicios que presta y que los integrantes de los ayuntamientos, autoricen las tarifas del agua potable en el ámbito de sus municipios y las colonias donde prestan los servicios".

Al respecto el alcalde, Héctor Robles, aclaró que las nuevas tarifas estarán diferenciadas.

"Ofrecemos servicios en algunas colonias del municipio que no atiende el SIAPA y esas son las tarifas que a través de un consejo tarifario originalmente se habían propuesto, están diferenciadas de acuerdo al nivel socioeconómico".

Cabe señalar que los ausentes de la sesión fueron los regidores del PAN, Juan Ramón Ramírez Gloria y Hugo Rodríguez, quienes enviaron un oficio para justificar su inasistencia debido a asuntos laborales. M

Relegan a las bicis

> Niega reglamento ir en carriles centrales, pero obliga a autobuses a transportarlas

Andrés Martínez

Aunque se había promocionado como beneficioso para la movilidad no motorizada, el nuevo reglamento de Movilidad relega a los ciclistas pues no les permite pedalear ni por la banqueta ni por en medio de la calle.

Publicado oficialmente el sábado pasado, el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte considera a los ciclistas como sujetos de segunda, pues aunque sí les da prioridad de paso sobre los automotores, no les permite ocupar un carril completo de la vialidad, obligándolos a circular por la extrema derecha.

Esta situación conlleva un riesgo, pues los ciclistas pueden encontrarse con algún automóvil estacionado que abra las puertas o caer en alguna de las alcantarillas que se encuentran junto a las banquetas.

De acuerdo con Yeriél Salcedo Torres, integrante del colectivo GDL en Bici y de la Red Nacional de Ciclismo Urbano, el reglamento que se publicó no incluye algunos de los puntos que habían pedido los grupos que impulsan la movilidad no motorizada.

Por ejemplo, señaló el activista, se negó la posibilidad de que los ciclistas —como cualquier otro vehículo— puedan circular por en medio de un carril en las calles menores o por el carril de la derecha en el caso de vialidades con varios carriles.

Algo que tampoco se consideró en la nueva normatividad y que su inclusión podría ser determinante para disminuir el riesgo de andar en bicicleta por la Ciudad, es establecer una distancia mínima de rebase de 1.5 metros.

"El trasfondo más fuerte, que es compartir las calles, que la bicicleta sea considerada como otro medio de transporte, pues quedó otra vez igual", advirtió.

Actualmente los ciclistas que recorren las calles de la Ciudad tienen que convivir con automóviles y unidades del transporte público que pasan a centímetros de distancia de su economía corporal, desestabilizando la conducción, lo que puede provocar caídas.

"Nos están dando dulces y nosotros lo que queremos es un pedazo del pastel de la calle", argumentó.

En lo que sí se reconocieron avances, aunque todavía habrá que ver los detalles y especificaciones, es que con el nuevo reglamento los ciclistas podrán abordar el transporte público con todo y bicicletas, sin tener que hacer un pago extra por ello.

Además también se estipula la obligación de tener un espacio para estacionar y resguardar vehículos sin motor en los centros de concentración masiva.



> Por el peligro de ser arrollados, ciclistas optan por circular en la acera.

Ciclo vías segregadas

La falta de conexión con otro tipo de transporte limita su uso.



FUENTE: Reporte de MURAL y el sitio www.toluca.gob.mx.

Aumentan muertes

En comparación con el año pasado, Jalisco suma 18 fallecimientos más por accidentes viales.

El titular del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), Yannick Nordin Servin, dijo que no han detectado una causa clara del aumento, salvo el crecimiento del parque vehicular.

La meta para el periodo decembrino es reducir las muertes en un 30 por ciento, con la entrada en vigor de los operativos del alcoholímetro.

Hasta agosto de 2013, la entidad había registrado 501 decesos; en el mismo periodo de 2012 hubo 483.

Los atropellamientos destacan en ambos años como la principal causa, seguidos por choques y volcaduras.

El 17 de noviembre se conmemora a las víctimas de accidentes de tránsito.

Nordin Servin señaló que del total de fallecimientos, en el 26 por ciento de los casos las víctimas dieron positivo a la prueba de alcohol en sangre.

Jessica Pilar Pérez



ASÍ LO DIJO

“Están sacando cheques a diestra y siniestra, una irregularidad grave que necesariamente va ser observada en la cuenta”.

Gerardo Rodríguez
Regidor del PAN en Zapopan

Contratan sin avisar

➤ Acusa el PAN
gasto de 5.3 mdp
en fotocopiadora
sin licitación

Lilliana Navarro

En Zapopan primero contratan y luego avisan al Comité de Adquisiciones, así lo denunciaron ayer regidores del PAN en Zapopan, ya que se adquirió un servicio de fotocopiado por 5.3 millones de pesos sin pasar por ningún proceso de licitación, ni contar con el aval del órgano colegiado.

Gerardo Rodríguez, edil panista y miembro del Comité, detalló que el pasado 30 de julio se presentó un contrato para aprobar el servicio de fotocopiadoras e impresoras, pero los miembros decidieron no autorizarla por considerar que estaba dirigida.

Sin embargo, la empresa de nombre Seiton de México SA de CV, estaba dando el servicio desde el 1 de enero del año pasado, es decir, empieza a operar en Zapopan y siete meses después se somete a consideración el contrato.

“La Administración pública, no importándole lo que dice el

Comité de Adquisiciones se pone a expedir cheques y en una primera exhibición paga 2 millones 200 mil pesos a esta empresa Seiton cuando la Comisión había dicho que no”, dijo el edil panista.

Posteriormente se giró otro cheque por 441 mil pesos, de acuerdo con Rodríguez, una vez que la Administración acepta que incurrieron en una irregularidad grave, el viernes 8 de noviembre la nueva Oficial Mayor, Blanca Caro Chaparro, intentó únicamente informar del contrato.

Los inconformes le indicaron que se trataba de una anomalía, pero aún así, a la fecha el servicio sigue funcionando.

“Están sacando cheques a diestra y siniestra, una irregularidad grave que necesariamente va a ser observada en la cuenta pública, pero que el Presidente tiene que venir y decirnos si las compras que no pasan por licitación siguen la lógica de compras dirigidas”, aseveró Rodríguez.

Cuestionada al respecto, Caro Chaparro negó que se trate de una anomalía, y argumentó que se hizo de esta manera porque el servicio de fotocopiado es necesario en las recaudadoras.

“Los panistas pedirán a Robles Peiro que se inicie una auditoría porque podría haber otros casos similares.

Defiende Robles a activistas

Lilliana Navarro

Aseverando que en ningún momento condicionó el trabajo de activistas que ahora son servidores públicos de su Administración, el Presidente Municipal de Zapopan, Héctor Robles, afirmó que son una vía para empoderar a los ciudadanos.

Indicó que por el contrario, Alfredo Hidalgo puso algunas condiciones para aceptar el cargo, como el que no se le exija actuar conforme a parámetros que vayan en contra de lo que ha defendido durante su trayectoria.

Además, destacó que Hidalgo continúa con su labor activista e incluso ha “chocado” con otros funcionarios de la Administración y del Gobierno del Estado, por su visión.

Esto luego de que MURAL publicara ayer que académicos del ITESO y la Universidad de Guadalajara (UdeG), señalaran que la migración de activistas en muchos casos es propiciada por el Gobierno con la finalidad de debilitar los movimientos, por lo que es un error prestarse a ello.

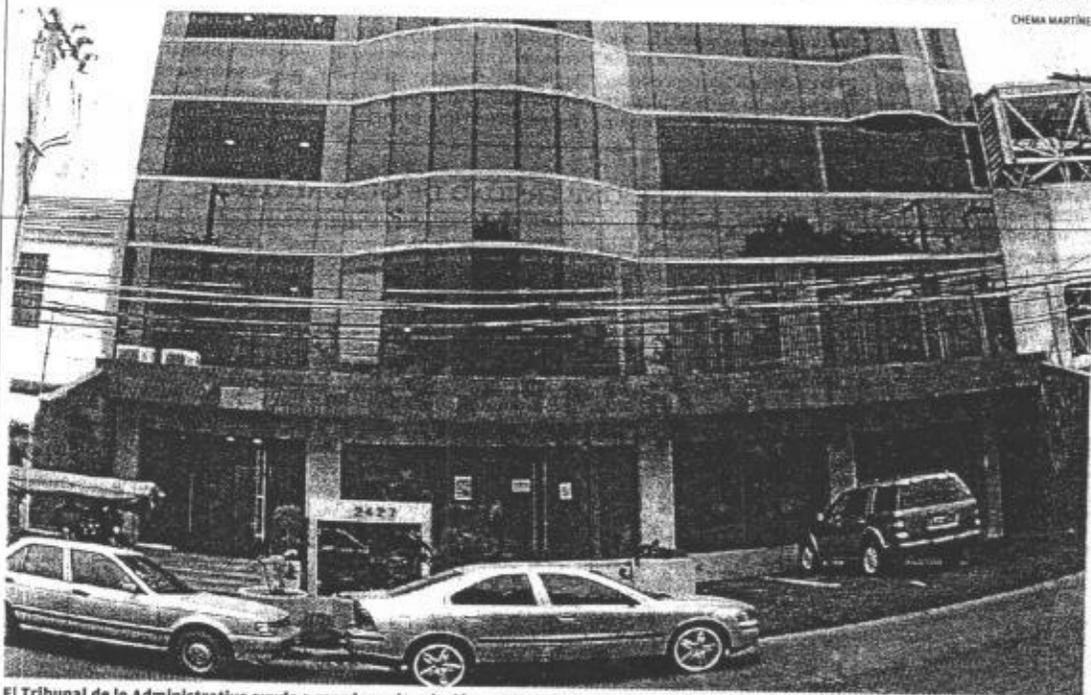
“No hay como empoderar a la ciudadanía, yo no le pedí a Alfredo Hidalgo ni a María Elena que se afiliaran a un partido político ni les condicioné su labor”, arremetió el Alcalde.

“Creo que es muy cómodo para algunos especialistas estar detrás de un escritorio y criticar, yo los invitaría a que se involucren en los cocolazos, porque entiendo que hay un reclamo social, pero tenemos que involucrarnos”, agregó.

Diputado indicó que tribunal ha dejado de ser instrumento de defensa de ciudadanos

Zapopan no se defendió en los juicios, dice TAE

El presidente del Tribunal de lo Administrativo, Armando García Estrada, señaló en entrevista que el ayuntamiento no aportó las pruebas necesarias para frenar las resoluciones a favor de ciudadanos



El Tribunal de lo Administrativo ayuda a reordenar la relación entre el ciudadano y las autoridades en alguna situación judicial

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Si el Ayuntamiento de Zapopan tenía documentos para acreditar que los giros que han recibido suspensiones y sentencias favorables del Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) eran ilegales, debió entregarlos en los juicios, afirmó el presidente del mismo, Armando García Estrada, quien rechazó que exista una confrontación con las autoridades municipales.

En entrevista, el magistrado dijo que "ojalá lo defendieran así en los juicios", porque él tendría más elementos para resolver.

MILENIO JALISCO dio a conocer ayer que existe una lista de al menos 41 asuntos en los que, gracias a resoluciones del TAE, funcionan actualmente estaciones de gasolina, una discoteca, un casino y un motel; además, se ha permitido la construcción de edificios y nuevos desarrollos habitacionales, y se autorizó un cambio de uso de suelo de forestal a comercial.

García Estrada dijo a MILENIO RADIO que le da "tristeza y preocupación" que se tenga esa visión del Tribunal, pues hay resoluciones que son favorables a las autoridades, en las que no opinan igual.

Agregó que le gustaría que el presidente municipal Héctor Robles tuviera "experiencia jurídica y jurisdiccional" para que conociera el trabajo que realizan. Afirmó que "se malinterpreta" el trabajo del TAE, pues éste no expide licencias ni permisos, ya que para que una resolución sea favorable al ciudadano, "hay un origen". Agregó que si el municipio "nunca hubiera expedido las licencias a ese lugar", no habría intervenido el Tribunal, que sólo admite una demanda cuando hay un trámite previo "y nadie llega con las manos en blanco".

Luego, cuando se le hizo referencia de algunos casos en particular,

respondió con cuestionamientos: "¿Por qué no se defendieron? ¿Por qué no aportaron pruebas?" y no actuaron en defensa de los ciudadanos.

García Estrada consideró que el TAE está "como el cohetero", pues al margen del sentido de sus resoluciones, siempre hay una parte que queda inconforme. Sin embargo, mencionó que más de 80 por ciento de sus resoluciones han sido ratificadas en instancias superiores, lo que es su mejor carta de presentación.

Por su parte, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, consideró que el Tribunal de lo Ad-

“¿Por qué no se defendieron? ¿Por qué no ofrecieron pruebas? Ese no es mi problema, aquí no se les impide el acceso a la justicia. ¿Con qué verticalidad afrontan la problemática de los juicios?”

Armando García Estrada
PRESIDENTE DEL TAE

“En el mes de marzo a más tardar tendrá que haber los cambios de los magistrados y ojalá los medios de comunicación hagan del conocimiento permanente esas irregularidades”.

Guillermo Martínez Mora
DIPUTADO LOCAL DEL PAN

ministrativo en el Estado (TAE) ha dejado de ser un instrumento de defensa de los ciudadanos y desde ahí se cometen excesos para beneficiar a particulares con algunos negocios, pero también para proteger a autoridades.

En entrevista, el legislador recordó que en marzo próximo tendrá que cambiarse a los integrantes de este tribunal, por lo que dijo que los medios de comunicación deben hacer del conocimiento de los ciudadanos las irregularidades en las resoluciones del TAE, "para que cuando se nombre a los magistrados, sea gente de probada capacidad y honestidad".

Martínez Mora recordó que en la Administración municipal anterior, cuando era regidor de Zapopan, él presentó dos demandas de nulidad por la deuda que se contrató, pero nunca prosperaron "y las obras todavía ni siquiera se terminan". M

Hasta Gobierno \$42 millones al año en pagarle a asesores

Tienen séquito los regidores

► Contratan ediles en Zapopan a más personal que diputados

Francisco de Anda

Regidores de Zapopan tienen más empleados a su servicio que cualquier diputado local.

Por ejemplo, los ediles del PAN tienen al mayor número de empleados asignados a sus oficinas, 82; le sigue el PRI, 45; Movimiento Ciudadano, 26, y el Partido Verde Ecologista de México, 4.

El sueldo de los asistentes le cuesta a la Comuna 3.5 millones de pesos mensuales y 42.4 millones de pesos al año.

Quien encabeza la lista con mayor número de servidores públicos adscritos a su oficina es el dirigente del PAN, Juan Ramón Ramírez Gloria, quien tiene 19 personas a su servicio, de acuerdo con información entregada a un ciudadano por la vía de Transparencia.

Tan sólo la nómina de Ramírez Gloria representa 412 mil pesos mensuales y casi 5 millones de pesos al año.

De acuerdo con la información revelada, le siguen los regidores albiazules José Antonio de

A lo grande

Conozca cuánto gastan al mes regidores del Municipio de Zapopan en contratar asesores.



Ramón Ramírez



Asesores: 19

GASTO

\$412,769



Augusto Valencia



Asesores: 10

GASTO

\$280,009



Eduardo Pulido



Asesores: 7

GASTO

\$111,203



Sergio Hernández



Asesores: 4

GASTO

\$85,856

TRABAJADORES EN TOTAL

Empleados comisionados a regidores de Zapopan por partido.



Regidores: 5
Asesores: 82



Regidores y Síndico: 11
Asesores: 45



Regidores: 3
Asesores: 26



Regidor: 1
Asesores: 4

la Torre Bravo, con 18 empleados; Gerardo Rodríguez Jiménez, 15; María Elizabeth Cruz Macías, 17, y al final de la lista del PAN estaría la coordinadora de la fracción edilicia, María del Carmen Mendoza Flores, 13.

Entre los tres regidores de Movimiento Ciudadano suman 26 personas adscritas a sus oficinas, repartidos de la siguiente manera: Augusto Valencia, quien funge como coordinador, tiene 10, la misma cifra de servidores que trabajan para Hugo Rodríguez Díaz.

María Margarita Alfaro Aran-

guren, también regidora del partido naranja, cuenta con seis personas comisionadas.

Regidores del PRI, quienes son mayoría en el Ayuntamiento zapopano, registran menor número de empleados que el PAN.

Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas tiene 7 personas; Enrique Torres Ibarra, 6; Roberto Carlos Rivera Viramontes, 6; Griselda Morales González, 5; Alejandrina Zambrano Muñoz, 5; Laura Lorena Haro Ramírez, 4.

Mientras que Andrea Margarita Márquez Villarreal, 3; Laura Valeria Guzmán Vázquez, 3; Os-

car Eduardo Santos Rizo, 3, e Isidoro Gallardo, 3.

El síndico zapopano, Armando Morquecho, aparece con 2 personas, mientras que el regidor del PVEM, Sergio Hernández González, con 4.

Un acuerdo interno aprobado por diputados locales de Jalisco al inicio de la presente Legislatura establece que cada legislador podrá contar hasta con 5 trabajadores.

ZACOALCO DE TORRES, JAISCO, 11 DE NOVIEMBRE.- En 2014 se eficientará el gasto de obra pública para hacer "más con menos", afirmó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz durante el inicio de diversas obras de modernización y mantenimiento de carreteras que suman una inversión de 97 millones de pesos.

Ante más de 200 pobladores de Zacoalco de Torres, el mandatario estatal explicó que la inversión para esta obra es de 9 millones 300 mil pesos obtenidos a través del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) y otros programas.

Detalló que de acuerdo al cronograma de obra, ésta iniciará el próximo lunes y se concluirá a principios de febrero. Ahí, Sandoval Díaz hizo un llamado a los ciudadanos a que funjan como observadores para la implementación efectiva de los recursos.

"Es importante que siempre los ciudadanos estén participando en todas las obras que se hagan en su municipio, para que funjan como una especie de contralores, para que revisen cuál es el trabajo que se hace, de manera muy clara y muy transparente", apuntó.

En el acto, por primera vez el mandatario estatal hizo mención del proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, del cual destacó la reducción de gastos en vísticos, nóminas, viajes al extranjero y gasolina, así como quitar los pagos de celulares y camionetas de lujo a los funcionarios. Ese dinero, dijo, se

■ Llama a ciudadanos a vigilar trabajos para evitar desvíos

En 2014 se construirá más obra pública con menos: Aristóteles



El gobernador Aristóteles Sandoval dio inicio a obras de mantenimiento en carreteras ■ Foto La Jornada Jalisco

redireccionará a los rubros de educación y salud.

"El sentido de nuestro gobierno es generar bienestar, hacer más con menos. Por eso ahora no vamos a iniciar la administración con más impuestos, enviamos un presupuesto y una Ley de Ingresos al Congreso del Estado, donde no hay más impuestos y donde sí invertiremos

más en educación, seguridad, en salud, y sobre todo en nuestros municipios".

Además, en respuesta a la petición del alcalde de Zacoalco de Torres, Javier Jiménez Álvarez, en torno a construir en coinversión un hospital de primer nivel en el municipio, Sandoval Díaz afirmó que para el 2014 se tiene proyectado mejorar los servicios

de salud y las condiciones del actual hospital mediante su ampliación para prestar servicios materno-infantil y aumentar la plantilla de médicos.

Jiménez Álvarez anunció que además de los 9 millones 300 mil pesos para esta obra, el municipio realizará distintas obras de infraestructura hidráulica y rehabilitación de banquetas con una in-

versión de 15 millones de pesos.

Minutos más tarde, Sandoval Díaz y la comitiva de funcionarios se trasladaron al kilómetro 14 de la carretera Acatlán-Ciudad Guzmán donde dio el banderazo de arranque de la obra de ampliación a cuatro carriles en dos frentes: de dicho kilómetro hasta el 19 y del kilómetro 20 al 21.

Por su parte, el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Bernardo Gutiérrez Navarro, explicó que las obras se realizarán en cuatro frentes: la ampliación a cuatro carriles del tramo del kilómetro 14 hasta la cabecera municipal de Zacoalco en la vía libre a Manzanillo, el mantenimiento del trayecto Zacoalco-Atemajac de Brizuela y la conservación en el trayecto a Tapalpa y otras obras de mantenimientos en la ruta a Atotonilco el Bajo y la ruta 80.

Según Gutiérrez Navarro a lo largo del sexenio se pretende concretar la ampliación de la ruta libre a Manzanillo hasta Ciudad Guzmán, por tal motivo ya se solicitaron 124 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2014.

En la gira, Sandoval Díaz también realizó la inauguración del Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicada en la zona centro de Zacoalco de Torres.

En la gira de trabajo, el mandatario estatal estuvo acompañado por el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora; el secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto Dávalos y el secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, además de alcaldes de la región.

■ No hay pretextos válidos para concesionarlo a la IP, exponen

El ayuntamiento tapatío pretende privatizar el parque Agua Azul, consideran especialistas

■ DARIO PEREIRA

No hay pretextos válidos para que el ayuntamiento tapatío concesione una parte del parque Agua Azul para que sea operada por particulares, pues en la práctica supone la privatización del espacio y el patrimonio público, coincidieron diversas especialistas tras su participación en el foro Parque Agua Azul: Su revalorización como espacio de los tapatíos, organizado por la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) en el municipio de Guadalajara.

A pesar de que durante el fin de semana pasado el alcalde Ramiro Hernández García, consideró como un hecho la intervención de la iniciativa privada para edificar en la parte norte del área verde un parque acuático (*La Jornada Jalisco*, 10 de noviembre de 2013), cada vez son más las voces que se oponen al proyecto.

El investigador y ex gerente ambiental de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Raúl López Velázquez, consideró que en la ciudad hay una clara tendencia

a la privatización de los espacios públicos, acciones que, dijo, tienen "funestas consecuencias" para la ciudadanía.

"Quisiera subrayar que no debemos de seguir con esa lógica. Está demostrado a través del tiempo que los procesos de privatización, al menos en estas latitudes, no han funcionado (...) Todavía no nos recuperamos de ese atentado tan grande que fue (la concesión) del Parque Alcalde. Si nosotros siguiéramos con esa teoría neoliberalista de privatizar lo que no funciona, quizá se nos vendría a la mente privatizar funciones públicas de primer nivel", expuso.

En tanto, el cronista tapatío Guillermo García Oropeza, coincidió en sus planteamientos y aunque consideró imposible rescatar el Agua Azul y darle la trascendencia que a inicios de siglo tuvo para los tapatíos, expuso que es el tiempo "de que se rescate ese punto tan importante históricamente para Guadalajara".

"No conozco los proyectos actuales, pero me parece que merece un estudio muy en serio.

Un parque, en todas partes del mundo, no es un parque de diversiones, son dos funciones distintas. Un parque es algo que debe estar abierto para todo mundo y debe ser, yo diría, un patio de la ciudad. Sobre todo pienso que para muchos tapatíos que viven en departamentos de interés social o casas pequeñas debe haber un jardín colectivo, al cual todos puedan acceder, de ahí que el proyecto que finalmente se realice de rescate del Agua Azul debe tomar en cuenta muchas cosas. Temo un proceso, que tiene antecedentes en Guadalajara, que es la privatización de los espacios públicos. Es una manía neoliberal de reciente invención política que la iniciativa privada se apodere de todo, la privatización de los parques para mí es un pecado mortal, el parque debe ser público", enfatizó.

Por su parte el regidor de MC, Salvador Caro Cabrera, consideró que es necesario que antes de que se tome una decisión definitiva se consulte a organizaciones civiles y a la ciudadanía en general la pertinencia de cambiar el esquema de operación de

un parte del Agua Azul.

"El debate no es darle un negocio a unos amigos de Ramiro Hernández, el debate es encontrar el modelo de ciudad y la forma de utilizar ese segmento del Parque Agua Azul como una palanca de desarrollo para una de las zonas más deterioradas en el municipio", indicó.

Finalmente, López Velázquez resumió, con una cita de Octavio Paz, lo que en algún momento el Parque Agua Azul significó para los tapatíos:

"Mis abuelos paternos eran tapatíos de vieja cepa, en mi casa se hablaba con frecuencia de Guadalajara y entre los lugares que se mencionaba con mayor entusiasmo había uno que literalmente me encantaba, el parque Agua Azul. Lo soñé como un manantial de agua pura en el centro de una espesura verde de plantas y árboles paradisiacos, Agua Azul, al oír estas dos palabras yo pensaba en un agua celeste o en un cielo acuático".

Vendedores ambulantes piden tregua navideña para trabajar

Un grupo de alrededor de 40 vendedores ambulantes que comercializan sus productos en el Centro Histórico de Guadalajara se manifestaron al medio día de ayer a las afueras de la Presidencia Municipal por la persecución que, dicen, sufren del gobierno tapatío y con una sola consigna: "Queremos trabajar".

Aunque su petición es que se les otorgue lugares de manera permanente aunque tengan que pagar el uso del espacio al ayuntamiento, pidieron que al menos se les permita vender sin trabas durante la temporada decembrina.

La demanda es que nos reciban porque tengo más de tres meses esperando una audiencia y no me

atenden. Queremos nuestros espacios de trabajo desde hace años, de la calle Ocampo a Colón, de Pedro Moreno a López Cotilla, de Corona a la Calzada, de la Plaza Tapatía a los dos templos", expuso Antonio Santos, quien preside la Asociación de Comerciantes Ambulantes de la Zona Centro de Guadalajara, que agrupa a cerca de 500 vendedores.

Salvador Sepúlveda, uno de los comerciantes inconformes que se dedica a la venta de borrachitos, acusó que es común que la policía municipal decomise sus mercancías, mientras que las autoridades tapatías no les brindan otra opción para subsistir.

DARIO PEREIRA

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Un clavo más al ataúd

Una vez destapada la cloaca no hay quién pare el escándalo en Guadalajara. El efecto de las primeras grabaciones ha sido la aparición de otras más y, sobre todo, nuevas denuncias. Los escándalos de Elisa Ayón (el mejor apodo hasta ahora es el de *Lady Daga*) crecen y, con ello, el desastre político. No solo manda, según dice, en

Panteones: también es una de las manos que mece la cuna en el tema de los ambulantes.

El costo de las grabaciones de la regidora ya es muy alto para el alcalde Ramiro Hernández y aumentará con cada día que pase sin que pida licencia. No se trata sólo de un acto de exhibicionismo político, sino que ha puesto en duda la actuación del presidente municipal y la honorabilidad de todo el Gobierno. El hecho de que haya pedido dinero en nombre del alcalde a los comerciantes establecidos, en una franca y directa extorsión (y nosotros cuidándonos de Los Zetas), no significa por supuesto que el alcalde esté involucrado. De hecho es muy contradictoria en la forma en que se refiere "al patrón": primero dice que éste no tolera el ambulante y luego pide usando su nombre. Lo que queda claro es que la señora arrastró impunemente el nombre del presidente municipal para hacer su negocio.

Más allá de lo anecdótico, por más terrible que sea la anécdota, el tema de fondo es el costo político de este escándalo. ¿De qué tamaño es el agujero que hizo Elisa Ayón al PRI de cara a la elección de 2015? ¿Se resuelve

sólo con la licencia de la regidora? ¿Cuántos regidores más, sin ser tan explícitos ni tan floridos en el lenguaje, actúan de la misma manera? ¿El comportamiento de Elisa Ayón es un *modus operandi*, es decir: hay un reparto de cuotas para control de ciertas áreas a poderes fácticos, o se trata de una chiva suelta en el re-edil? ¿Cómo se levanta un gobierno de un golpe así? A Ramiro Hernández le quedan dos caminos: esperar la licencia de la regidora o emprender él mismo un juicio político contra su correligionaria. El segundo camino es sin duda más costoso, pero es inevitable. El agujero ahí está, la duda es qué tan rápido puedan sacar el agua para que el barco no se hunda y siga caminando, aunque sea despacio.

De cualquier forma, el daño está hecho. Si Guadalajara se veía complicada para el PRI en las próximas elecciones, *Lady Daga* le acaba de regalar la campaña a la oposición: en la grabación hay material para 20 anuncios. Ahora sí la regidora de Panteones, perdón: la dueña de los panteones puede presumir que ella le puso un clavo más al ataúd del PRI en Guadalajara.

Guadalajara... ¿icónica?

MARIO SILVA

Para nadie es un secreto que la capital de nuestro estado se encuentra en crisis política e institucional. No sólo por el vergonzoso y lamentable asunto de #LadyPanteones -que pone en evidencia lo peor de la clase política local-, sino por otros signos que generan menos escorzo que estos casos de cinismo político. Hablo de la falta de una política de sustentabilidad territorial para uno de los municipios más importantes del país.

Según el artículo 115 de nuestra Constitución Política -por cierto muy utilizado para argumentar la famosa autonomía municipal-, corresponde a los ayuntamientos, entre otras cuestiones, la provisión de servicios públicos municipales como agua potable y alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, recolección de residuos, así como la gestión de mercados, plazas, parques y jardines. La ley es muy clara, aunque en la práctica podemos observar cómo de manera paulatina, las administraciones en los municipios han ido abandonando sus obligaciones y responsabilidades.

Podríamos enumerar una larga lista de casos al respecto. Pero hay que centrarse en un tema en particular, la gestión de los parques y áreas verdes. Y aquí oscilamos entre el abandono total de estos espacios -como el Parque Solidaridad- hasta cambios de uso de suelo, y en lugar de dotar de espacios públicos de mayor calidad a la ciudad, se promueven proyectos inmobiliarios con beneficios sólo pa-

ra unos cuantos.

Uno de esos casos es Iconia. Algunos funcionarios y regidores en el Ayuntamiento de Guadalajara parecen estar empeñados en regresar a la escena pública este proyecto señalado por activistas, expertos y académicos como inviable en términos sociales y ambientales. Como si de una película de terror se tratara, la antes llamada Puerta Guadalajara parece volver con todo, ahora bajo el nombre de Iconia.

La información disponible nos dice que se pretenden construir 18 torres, con unos 1,800 departamentos. Incluirá un centro comercial, sin importar que casi enfrente esté Plaza Independencia. Todo esto cerca de uno de nuestros ecosistemas clave: la Barranca de Huentitán.

Bajo el argumento de atraer inversión extranjera para el desarrollo de vivienda, se ha promovido la idea de urbanizar alrededor de 13 hectáreas en terrenos que son propiedad municipal y en donde, entre otras cosas, la Dirección de Parques y Jardines tiene una base de operaciones. También ahí fueron llevados parte de los 512 árboles que fueron trasplantados por las obras de Macrobús -de los cuales sobrevivió menos del 30%. A un costado encontramos en total abandono y deterioro lo que alguna vez fueron las instalaciones del Planetario "Severo Díaz Galindo".

A esto hay que sumarle el conflicto generado por el intento de construir un museo en esa zona -primero la idea del Guggenheim y luego

uno de arte moderno-, con el derribo de varios árboles en el Parque Mirador, que por cierto, se encuentra en total abandono. Esto sin hablar de los litigios y conflictos legales en torno al predio donde se quiere construir Iconia.

No se han aclarado los aparentes beneficios que una inversión de esta naturaleza generarían. Y en el fondo del debate, lo que se necesita es una explicación de por qué el Ayuntamiento de Guadalajara decide entregar la mayor reserva territorial que tiene para construir un complejo habitacional con base en capital privado, y no invierte recursos y políticas públicas para rescatar el Parque Mirador y el Planetario, y convertirlos en espacios de utilidad pública. Tampoco se dice mucho sobre cómo proteger de verdad la Barranca de Huentitán.

Lo más grave no es que los políticos en el Ayuntamiento se hundan por sus comportamientos poco responsables. La bronca es que se lleven con ellos a quienes vivimos aquí, por su incapacidad para gestionar de manera adecuada las áreas verdes, parques y espacios para la promoción de la ciencia y la cultura: lo que vemos en la realidad es el fracaso de las administraciones municipales de varios colores, en su mandato más básico y fundamental: gobernar la ciudad. De seguir así, nuestra ciudad será un ícono, pero de malas decisiones y una planificación urbana errática.

@morasivo

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

La mala política tendrá que ir por #LadyRegidora

Lo hace con todo el pesar del mundo porque se trata de uno de sus cuadros mejor acabados, pero hay casos, como este, en los que no les queda de otra que sacrificar a quien puso en riesgo sus más cuidados, patrimoniales, prepotentes y corruptos procedimientos.

El craso error de la regidora priista de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, de enojarse y maltratar con un encendido y florido regaño a sus incondicionales de la Dirección de Panteones, en la era de las tecnologías de la información que todo registran, no le dejan escapatoria y su salida del cabildo es cuestión de horas.

Como pasa en las mafias que desechan al capo que deja el bajo perfil y se exhibe de más hasta representar una amenaza para la organización criminal, ahora la clase política que gusta de los acuerdos en lo oscuro se encargará de sacrificar a una de sus discípulas más aventajadas.

La grabación del viernes y las que se conocieron ayer donde maltrata por igual a servidores públicos que controlan a tianguistas, la exhiben como toda una maestra en considerar la administración pública como su patrimonio y su negocio. Demuestra también que aprendió muy bien aquello de servirse del puesto y no sólo tolerar la corrupción sino promoverla al invitar a los trabajadores de panteones a "agarrar" pero repartir. Deja claro además que aprendió de sus padrinos políticos las claves del ejercicio del poder, cuando advierte que ella está dispuesta a dirimir las diferencias "a huevazos, a balazos" o como le indiquen.

Todas estas virtudes, altamente valoradas por nuestra clase política, en este caso particular por los que dominan las decisiones en el PRI, le habían sido premiadas por el tricolor haciéndola diputada local y permitiéndole cobrar como maestra y directora de escuelas en Guadalajara y Puerto Vallarta, sin acudir a esos centros educativos. Hasta hace unas semanas se le obligó a pedir licencia a esas plazas si continuaba como regidora, y así también se le premió con la dirigencia del sector popular del PRI, que no de buena forma le entregó a Jesús Casillas este año.

Hoy, sin embargo, la mala política a la que tanto sirvió la expulsión del paraíso, para preservar la trama corrupta y el ecosistema de canonjías e impunidades, que sus maldiciones y reclamos desnudaron peligrosamente. Por eso a ella la mandan al panteón político antes que tengan que sepultar su trama de complicidades.

Si le pone alto precio a su salida o desafía al mecanismo de defensa, ya está ahí la investigación que inició la Fiscalía por extorsión.

El viernes pasado escribí aquí que es momento que desde la sociedad civil se premie todo lo que la mala política castiga. Obviamente a Elisa no se le castiga por estorbar ni por querer limpiar la política en Jalisco, sino por mostrarnos desde su desfachatez la lógica de la componenda y ponerla en riesgo. **M**

twitter: @jbarrera4



EN
PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Los tuitazos de Calderón

Parajoda: para ser inmortal
hay que morir. **Florestán**

Alguna vez le dije a Felipe Calderón que el séptimo era el año más difícil del sexenio.

Esto lo comento porque Calderón se había empeñado en tener una ex presidencia marcada por la discreción, relación en la que el gobierno de su sucesor, Enrique Peña Nieto, ha guardado la misma regla.

Y así iba hasta que el ex técnico de la CIA Edward Snowden reveló que la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos lo había espiado como Presidente de la República, al igual que a Peña Nieto como candidato.

Me imagino el arrebato del ex presidente, que reventó en tres de los tuits que envió el 21 de octubre. En uno daba a conocer: *Hablé con @JoseAmeadeK srio de Rels Exteriores, para solicitar que transmita mi más enérgica protesta por el espionaje del que fui objeto.*

En otro: *Estaré atento a las gestiones del canciller para exigir explicaciones a Estados Unidos y el correspondiente deslinde de responsabilidades.*

Y en el tercero: *En tanto la cancelería cumple con su deber exigiendo las investigaciones respectivas, no haré más declaraciones al respecto.*

Hablaba como si aún fuera Presidente de la República y de un secretario del gabinete presidencial, José Antonio Meade, que había sido su secretario de Hacienda, comprometiéndolo.

El viernes, con el caso del alcalde asesinado de Michoacán, Ygnacio López Mendoza, retomó el tuit: *Gobierno federal debe evitar que PGI de Michoacán manipule autopsia e investigación de la muerte del alcalde de Sta Ana y atraer el caso.*

Independientemente del error de información, la averiguación era de la procuraduría de Guanajuato, de nuevo parecía dar instrucciones al gobierno de Peña Nieto.

Las dos *tulteras* intervenciones del ex presidente Calderón, Meade y gobierno de Michoacán, alteraron la pax intersexenal que se vivió en los 11 primeros meses del gobierno Peña Nieto.

RETALES

1. ¿POR? Los partidos borraron de sus listas a consejeros del IFE a sus estrellas: El PAN a José Woldenberg y Santiago Creel. El PRI a Carlos Elizondo y el PRD a Cuauhtémoc Cárdenas, que contaban con el apoyo de los tres partidos;

2. CHIMOLTRUFIA. Jesús Reyna me había dicho en privado que no volvería al gobierno de Fausto Vallejo, del que fue mandatario interino durante su licencia por motivos de salud. Sin embargo, tras unas vacaciones regresó a su cargo de secretario de Gobierno de Michoacán. *La gente cambia de opinión, me dijo ayer;* y

3. QUINAZO. Ayer murió Joaquín Hernández Galicia, líder real del poderoso sindicato petrolero, al que Carlos Salinas depuso y encarceló en un operativo militar la mañana del 10 de enero de 1989, a los 40 días de su gobierno. *La Quina* fue un enemigo de Salinas y éste le pasó la factura. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

Fronterizo

SERGIO SARMIENTO

"Que nadie se equivoque. Que nadie diga que el 2015 lo vamos a ganar a pesar de las reformas. El 2015 lo vamos a ganar justamente por las reformas".
César Camacho Quiroz

Hace algunas semanas señalé que el alza de impuestos impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto haría que después de poco tiempo se decretaran nuevos subsidios para paliar los males provocados por la propia reforma. Algunos lectores me cuestionaron. El gobierno no cometería un error que sería equivalente a pisar al mismo tiempo el freno y el acelerador de un auto. El tiempo, tristemente, me está dando la razón.

Cuando escribí originalmente sobre el tema señalé que el punitivo impuesto a los refrescos traería consigo una caída adicional a un ya golpeado precio del azúcar. Desde antes de la aprobación del impuesto los cañeros ya estaban bloqueando calles en la Ciudad de México. Con un gobierno débil y sin visión de largo plazo, esto significaba que tarde o temprano los contribuyentes tendríamos que subsidiar el azúcar, como en los tiempos del viejo PRI.

El adelanto de los subsidios lo he-

mos visto en las medidas para comprar el voto del PRD en el Congreso. El "fondo de capitalidad", que da más dinero al gobierno perredista de la Ciudad de México, fue el primer pago; el segundo, la promesa de dar un subsidio de 500 millones de pesos sólo a la refresquera Pascual, aliada del PRD, que será una de las empresas afectadas por el nuevo impuesto a los refrescos.

En la frontera estamos viendo una situación similar. Los diputados del PRI, encabezados por el sonorense Manlio Fabio Beltrones, votaron a favor de las alzas y nuevos impuestos en la frontera, entre ellos un aumento del IVA de 11 a 16 por ciento. Pues ahora Beltrones y sus diputados buscan introducir en el presupuesto para 2014 un "fondo fronterizo" para invertir en infraestructura. El propósito es paliar el daño que se generará a la frontera norte con el alza de impuestos.

Tenia razón Ronald Reagan, el ex presidente de Estados Unidos, cuando decía: "La visión del gobierno de la economía puede resumirse en unas breves frases: si se mueve, cóbrale impuestos; si se sigue moviendo, regúlalo; si deja de moverse, subsidiarlo". Los políticos mexicanos aplican esta misma receta por una razón muy sencilla:

son los principales beneficiarios de los impuestos que golpean a la gente y la productividad, pero que les permiten a ellos repartir dinero y cosechar agradecimientos y beneficios políticos.

Según el diputado Beltrones, "alguien se estaba quedando indebidamente con el 5 por ciento que deberían tener los habitantes de la frontera. Hoy lo que buscamos es un fondo que apoye a la frontera y que verdaderamente beneficie a los habitantes de la frontera. Es la hora de replantear cómo vamos a apoyar a la frontera, pero con beneficios que sí perciba la misma".

¿Quiénes eran los perversos seres que se quedaban indebidamente con ese 5 por ciento? Los habitantes de la frontera, que pagaban un impuesto de 11 por ciento, que les permitía ser un poco más competitivos y quedarse con una parte del fruto de su trabajo. ¿Quién se quedará ahora con ese 5 por ciento? Los políticos en la Ciudad de México. Pero ¿es cierto que repartirán algo? Por supuesto. Sólo que el que parte y reparte...

César Camacho, el presidente del PRI, tiene buenas razones para estar seguro de que su partido ganará las elecciones del 2015 debido a la reforma fiscal. Este es un saqueo a quienes producen, como los azucareros y los habitantes de la frontera, para comprar votos a través de subsidios.

DOS LEYES

Hay dos leyes distintas en la Ciudad de México. Ayer por la mañana un hombre de la tercera edad dejó momentáneamente su auto en la calle de Gómez Farías cerca del Monumento a la Revolución, junto a una camioneta de la CNTE, porque tenía urgencia de llevar a su esposa al Hospital de la Luz en la calle de Ezequiel Montes. La grúa se llevó su vehículo, pero no la de la CNTE, organización que go-

PEDRO MELLADO

Ecos de un agravio



Hay una historia que muchos quisieran olvidar, pero que vale la pena rescatar, ahora que la Cámara de Diputados dio a conocer la lista de los 64 aspirantes a ocupar alguno de los cinco lugares que quedaron vacantes en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), lo que deberá ocurrir a más tar-

dar el próximo domingo 15 de diciembre.

De Jalisco, el único aspirante a consejero que aparece en la lista es **Jacinto Silva Rodríguez**, quien fue magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), del 8 de marzo de 2005 al 7 de marzo de 2013.

Ustedes seguramente recordarán que Silva Rodríguez fue

el único magistrado —de los tres que integraban la Sala Regional Guadalajara— que se opuso a validar la elección de **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecologista de México, como diputado de representación proporcional, para el periodo 2010-2013 en el Congreso de Jalisco.

Esa resolución fue un agravio para Jalisco, sus instituciones, leyes y gente, pues se apoyó en un tecnicismo legal, referido a un procedimiento de carácter administrativo validado durante el registro de candidatos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

El martes 10 de noviembre del 2009 se consumó la imposición de Enrique Aubry como presunto diputado local de re-

presentación proporcional, sobre la base de que su residencia y elegibilidad no fueron impugnadas en tiempo y forma ante una autoridad administrativa.

Pese a que ante dos instancias jurisdiccionales —local y federal—, se aportaron documentales públicas, que probaron que Aubry de Castro Palomino no había vivido en Jalisco los dos más recientes años, como lo exigen la Constitución y el Código Electoral de nuestro Estado.

Silva Rodríguez fue el único Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TRIFE que tuvo el valor y la decencia de oponerse al dictamen que formalizó la llegada de Enrique Aubry al Congreso de Jalisco.

Durante casi tres años Aubry de Castro Palomino despachó en el Congreso de Jalisco

en su carácter de representante popular de origen espurio; ilegítimo, porque falseó información sobre su residencia en Jalisco; además de ajeno a la gente y a los intereses de nuestro Estado, porque los dos años anteriores a la elección del 2009 no vivió en nuestra entidad, al estar desempeñando otro cargo público en el Estado de México. Actualmente es diputado federal por el Distrito 14 de Guadalajara, en el que contendió abrigado por la coalición Partido Verde-PRI.

El ponente de la polémica resolución aprobada en noviembre del 2009, que favoreció a Aubry de Castro Palomino, fue el Magistrado **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, y el magistrado **Noé Corzo Corral**, quien la respaldó con su voto.

Seis semanas antes, el lu-

nes 28 de septiembre del 2009, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TRIEJAL) desestimó el Juicio de Inconformidad promovido por **Martín Dávalos Gómez**, quien aspiraba a ocupar el lugar de Enrique Aubry en el Congreso local como legislador por el PVEM. La resolución a favor de Aubry de Castro Palomino fue avalada por los magistrados **Gonzalo Julián Rosa Hernández**, **José de Jesús Reynoso Loza**, **Rubén Vázquez** y **Luis Antonio Corona Nakamura**.

El entonces magistrado presidente del TRIEJAL, **José Guillermo Meza García**, fue el único que votó en contra del dictamen que favoreció a Enrique Aubry.



Línea 3: no desperdiciar el amor en celos

Cuando en marzo de 2013 arrancó formalmente la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz como gobernador del Estado de Jalisco después de tres periodos consecutivos de gobiernos panistas, era muy clara, breve y conocida la lista prioritaria de demandas de los jaliscienses: seguridad, empleo, movilidad.

La primera administración estatal priista en dos décadas ha sufrido tropiezos que retrasan el cumplimiento de sus objetivos. Esto bien pueden atribuirse a la brevedad de tiempo en el Gobierno (menos de un año), a la herencia negativa de las anteriores administraciones, a la impericia de quienes integran el equipo que toma las decisiones o a la lucha intestina por el poder con miras a las elecciones del año 2015.

Cualquiera que sea la causa o la combinación de éstas, el hecho es que poco se ha avanzado en seguridad, el empleo es tan escaso y mal pagado como antes, y una economía más sana y fructífera para los jaliscienses sólo puede concebirse como una promesa.

Sin embargo, en uno de los temas torales es posible, sin falsas presunciones, alimentar el optimismo: la movilidad.

Después de meses de espera, la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dio a conocer el proyecto definitivo para una tercera línea del Tren Ligero. Hay da-

tos precisos: una inversión de 17 mil 692 millones de pesos; la construcción de infraestructura para un tren que recorrerá 21.3 kilómetros en una ruta que inicia en Zapopan, cruza el Centro Histórico de Guadalajara y termina en la zona de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque.

¿Beneficiarios? Hasta 233 mil usuarios cuando la línea comience a operar, con sus 18 estaciones y 16 trenes.

Mantener en torno de este proyecto una discusión sobre si la nueva línea del Tren Ligero debe correr a Tlajomulco en lugar de seguir la diagonal Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, es un lujo absurdo que Jalisco ya no puede permitirse.

El gobierno de Aristóteles Sandoval se comprometió —y es su deber— a no desatender las necesidades de transporte público de quienes viven en Tlajomulco, y para el caso se proyecta la instalación del denominado Bus Rapid Transit o BRT, mejor identificado como Macrobús.

Retomar la polémica por este tema podría conducir, en el peor de los casos, a repetir la traumática experiencia de la única línea del Macrobús en la Calzada Independencia, tan mal gestionada políticamente por la administración que encabezó Emilio González Márquez.

Y conviene además, evitar los sellos partidistas en un proyecto que se le debe a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara desde hace años. Por principio de cuentas, la nueva línea del Tren Ligero es un compromiso de campaña del Presidente Enrique Peña Nieto, y sin los recursos económicos de la federación sería imposible su cristalización; por otra parte, si no hay retrasos las obras concluirían en el año 2016, con otros alcaldes (quizá de otros partidos políticos) en los ayuntamientos metropolitanos.

Quedan muchos pendientes por resolver: pago de expropiaciones, gestiones para liberar el derecho de vía, concursos para contratar a los constructores y muchos más detalles técnicos que cuestan en pesos y centavos.

Siendo tantos los pendientes y tan escasos los logros, lo último que se necesita en el proyecto de la Línea 3 son políticos en conflicto, celosos de sus intereses.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



Todavía hasta ayer, la regidora Elisa Ayón continuaba dubitativa entre acatar la recomendación del alcalde Ramiro Hernández García, de solicitar licencia a raíz del escándalo de que fue protagonista la semana pasada, o aferrarse, como a un clavo ardiendo, al argumento de que a ella la eligió el pueblo. Como el de Micifuz y Zafirón —los gatos de la fabulilla, que “se comieron un lechón / en un asador metido”, y que “después de haberlo lamido, / trataron en conferencia / si obrarían en conciencia / al comerse el asador”—, el de la maestra era —o es— “un caso de conciencia”.

-II-

Convendría, en lo que la célebre funcionaria pública acaba de deshojar la margarita, puntualizar algunas situaciones. A saber...

1.- El meollo del asunto no estriba en que la señora haya hecho gala de dominio de un léxico que sonrojaría a un arriero alvaradeño, sino en que se valió de él —si se entendió bien— para exigir a los funcionarios municipales del área de cementerios, “repartir” entre sus superiores —como subordinados que son— las cuotas que de manera ilegal obtienen por asignar espacios en los ya saturados

- “Al pan, pan...”

2.- Por más que ya fuera público y notorio, porque los deudos de las personas que fallecen lo constatan ipso facto (y porque EL INFORMADOR publicó un reportaje sobre los más de 20 mil pesos en que se cotizan, en el mercado negro, los espacios que no deberían costar, en teoría, más de dos mil pesos), el tráfico de esos lugares y el esquema de corrupción correspondiente no se hubiera convertido en el escándalo mayúsculo en que degeneró, de no haber sido por la grabación clandestina y la consiguiente difusión en los medios, del parlamento de la señora regidora.

3.- Es probable que algunos ciudadanos hayan votado precisamente por ella —y, de carambola, por su partido y por el actual alcalde— en los comicios más recientes, convencidos de que su presencia en el equipo de gobierno era garantía de beneficios para la sociedad... o de utilidad para ellos mismos. Sin embargo, hay una teoría más plausible: que el PRI fue, por sobre todas las cosas, el gran beneficiario del voto de castigo de los ciudadanos al PAN, desencantados porque sus candidatos incumplieron el compromiso de gobernar “con honestidad”.

-III-

(Quede constancia de lo anterior, en el ánimo



A pesar de la tempestad, Elisa Ayón no se decide a pedir licencia de su cargo ■ Foto Arturo Campos Cedillo

REMANENTES

Los remanentes que dejó la "Tormenta Elisa" provocaron una serie de cambios en el gobierno tapatío. El alcalde Ramiro Hernández relevó a los directores de Panteones, Comunicación Social, Inspección de Mercados y Espacios Abiertos, Inspección Ambiental e Inspección a la Construcción. Habrá que ver si —pronto— se notarán los resultados de estos cambios.

NO SE HINCA

Elisa Ayón ve la tempestad y parece que no se decide a pedir licencia o a renunciar. Todavía siguen los estragos del escándalo que causó, pero ya salió otro audio donde también ella sería la protagonista. Ahí se habla del comercio en

Obregón y se refieren prácticas corruptas.

EL QUE A HIERRO...

No deja de llamar la atención lo que sucede en la fracción panista del Congreso del Estado. Siete diputados *blanquiazules*, a iniciativa su coordinador Gildardo Guerrero, votaron por el cambio (destitución) de Guillermo Martínez Mora de la comisión de Administración, mientras que seis legisladores panistas votaron por la permanencia de Don Memo. Ahora, a iniciativa de Martínez Mora, el mismo número (siete) se manifestó por la destitución de su "coordinador". ¡Plop!

OOOOOTRO FRAUDE

Hablando del diputado

Martínez Mora, ayer denunció oootro fraude en el Congreso. Habría ocurrido mediante la compra de pólizas de seguros en la Legislatura que coordinaban Jorge Salinas, Juan Carlos Castellanos y Samuel Romero.

MOLESTOS

Y ahí, en el Congreso, la mayoría de los diputados no aprueba la forma de trabajo de la Dirección de Comunicación Social. Y es que al inicio de la Legislatura las fracciones opositoras se repartieron las direcciones administrativas. Comunicación le tocó a MC, pero —a decir de los diputados del PAN y del PRI— se les ha pasado la mano, ya que con frecuencia se olvidan de la institucionalidad y sirven —de más— a quienes los pusieron ahí.

¿LISTA O DIRECTORIO?

Ahora que se van a elegir nuevos consejeros del IFE no estaría por demás que usted —que está leyendo estas líneas— se buscara en la lista de aspirantes. La lista es taataaa larga que es muy alta la probabilidad que ahí se encuentre. A ver quién de los propuestos acepta el cargo de un instituto que podría dejar su lugar a un Instituto Nacional de Elecciones.

MEA CULPA

En el marco de la FIL se va a rendir homenaje a Juan Villoro por su aportación al periodismo cultural. Villoro fue uno de los principales críticos hacia la entrega del Premio FIL al controvertido escritor Alfredo Bryce Echenique.

plazajornada@gmail.com

la re
sor
tera

Regidores del
PAN dejan de criticar
el trabajo de Ramiro...



EL TAL BANSKY ESTRENA OTRO GRAFFITI...



paconavarrete@gmail.com

¿Ya se le
pidió su renuncia a la
#LadyPanteones por lépera,
prepotente y promover
la corrupción?



No señor,
se le pidió por revelar
el ideario político del
partido

"Agarren lo
que puedan, pero repartan,
no sean culeros"



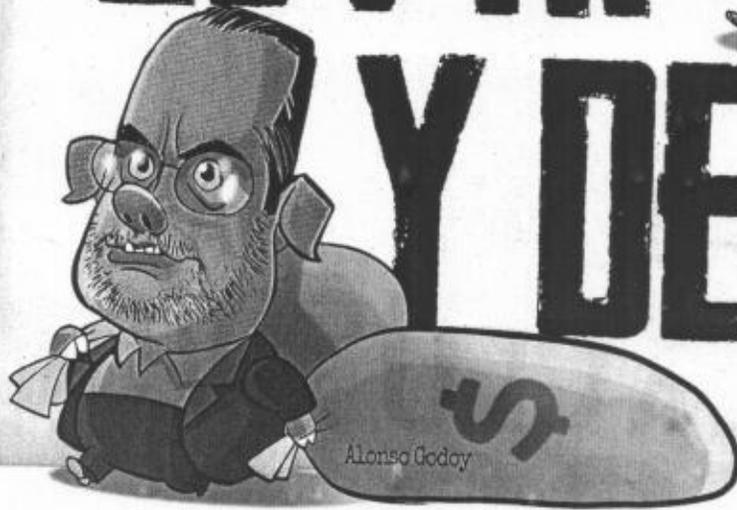
★ ¡CAMBIOS!



DICHO POPULAR:

EL PRI
Y DEJA

¡PAL JEFE!



QUCHO